

NOTÍCIAS

I OLIMPIADA ESPAÑOLA DE GEOLOGÍA

Amelia Calonge García. Presidenta AEPECT
presidencia@aepect.org

Introducción

La Geología quiere sumarse a las olimpiadas científicas y, para ello, diversas asociaciones vinculadas con la Geología coordinadas por la AEPECT han organizado la *I Olimpiada Española de Geología*.

Dichas Olimpiadas se organizaron por primera vez a nivel internacional con motivo del Año Internacional Planeta Tierra (AIPT). La primera convocatoria tuvo lugar en la Universidad Nacional de Seúl (Corea) en septiembre del 2007. La AEPECT presentó el proyecto en el seno de la Comisión el AIPT pero no conseguimos financiación. La primera Olimpiada de Geología española surge de una iniciativa en el País Vasco en el año 2009. Gracias al apoyo y al ánimo de los impulsores de esta idea, Xavier Murelaga, Arturo Apraiz, Luis Angel Ortega, Ana Pascual y Karnele Urtiaga de la Facultad de Ciencia y Tecnología (Universidad del País Vasco), el 27 de mayo de ese año se celebró la primera Olimpiada de Geología. La gran acogida que tuvo esta nos ha animado a impulsar las Olimpiadas a nivel nacional.

Con estas Olimpiadas pretendemos estimular a los estudiantes en el conocimiento de esta ciencia, a la vez que resaltamos su importancia en el mundo actual, promoviendo su progreso y divulgación. Es decir, la Geología, además de una rama científica con un enorme valor formativo tiene un importante contenido cultural. Se espera que las Olimpiadas, más que en un examen, hayan consistido en una fiesta de la Geología.

En esta primera edición la participación ha sido voluntaria y aunque de momento no han concursado todas las comunidades autónomas, el objetivo es que si lo hagan en próximas convocatorias y podamos acudir a las Olimpiadas Internacionales de Geología.

La Fase Territorial se realizó a nivel provincial a lo largo de febrero del 2010 con la participación de 600 estudiantes.

Desarrollo de la prueba y actividades lúdicas

La Fase Nacional tuvo lugar los días 27 y 28 de Marzo en Madrid y a ella acudieron tres ganadores de cada Fase Territorial. Esta fase consistió en una primera parte en la que los participantes demostraron sus conocimientos respondiendo a las preguntas planteadas en una gymkana que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Geológicas de Madrid (C/ José Antonio Nováis, 2. Madrid).

Así, a las 10:00 horas del sábado 27 de marzo, los 36 estudiantes provenientes de 14 provincias (Alicante, Barcelona, Girona, Guadalajara, La Coruña,

Huelva, Madrid, Málaga, Murcia, País Vasco, Sevilla, Valencia y Zaragoza) fueron recibidos por el Decano y la Vicedecana de la Facultad de Geológicas acompañados la Presidenta de la AEPECT. A continuación comenzó la prueba cuyo itinerario estaba indicado con pisadas de dinosaurios. En las aulas y laboratorios estaban las preguntas de geología y el reconocimiento de muestras, con un total de 51 preguntas, dos de ellas a resolver por en equipo.

Aprovecho estas líneas para agradecer a toda la Comisión organizadora el esfuerzo que han realizado para que las Olimpiadas fueran un éxito. A Juan D. Centeno, Agustín Senderos, Luisa Quintanilla, José A. Pascual, Mariano León, César Martínez, Fernando Vázquez y Rosa Tejero, muchas gracias. Y muy especialmente a Elena Moreno en quien hemos tenido un apoyo incondicional. Así como a los alumnos que actuaron de monitores: Lorena Herráez, Daniel Hontecillas, Amaya Menéndez, Jose Miguel Montero, Elena Romera, Clara Rodríguez y Moira Torrent.

Una vez finalizada la prueba, a las 12:00 horas, participaron en el taller "Descubriendo nuestros pasos a través de Atapuerca" para conocer las investigaciones sobre evolución humana de la mano de los investigadores del yacimiento burgalés Ignacio Martínez Mendizábal y Alejandro Bonmatí. Y por último, a las 15:00 horas, se trasladarán al Museo Geominero del Instituto Geológico y Minero de España, para realizar una visita guiada por su directora, Isabel Rábano.

Entrega de premios

El acto de entrega de premios tuvo lugar a las 10.00 horas del domingo 28 de marzo en el Ilustre Colegio Oficial de Geólogos (c/ Raquel Meller, 7). Estuvo presidido por el Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos: D. Luis Suárez, por el Director del IGME: D. José Pedro Calvo, el Decano de la Facultad de CC Geológicas de la UCM: D. Eumenio Ancochea Soto, la Presidenta de la Sociedad Geológica de España: D^a Ana Crespo y la Presidenta de la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra D^a. Amelia Calonge, quien coordinó este acto.

La Comisión organizadora quiere felicitar a todos los centros participantes pues el nivel de conocimientos geológicos de los 36 alumnos finalistas ha sido excelente. Sobre 52 puntos nadie ha obtenido una puntuación por debajo del 26 y los 6 ganadores superaron el valor de 40. Los ga-



Grupo de participantes en la I Olimpiada de Geología junto con los profesores acompañantes. Foto A. Calonge.



Detalles del taller que impartieron Ignacio Martínez Mendizábal y Alejandro Bonmatí sobre evolución humana. Foto A. Calonge.

nadores de la I Olimpiada Española de Geología fueron: 1º Manuel Ledesma Rodríguez (IES Emilio Prados de Málaga); 2º Andreu Vinyoles Busquets (Escola PiaNostra Senyora de Barcelona); 3º Sergio Linares Fernández (IES “Fuente Juncal” de Aljaraque, Huelva); 4º Ignacio Fernández Herrero. IES “La Serna” de Fuenlabrada (Madrid), 5º Irene García Ruíz (Colegio “El Armelar” de Paterna, Valencia) y 6º Manuel Ibáñez Gabarrón (Lorca, Murcia).

Todos los finalistas obtuvieron un diploma y un obsequio según las posiciones que hubiesen obtenido.

- El primer premio estuvo galardonado con una cámara digital y brújula Tamaya, además de una matrícula gratis durante el primer curso en la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense.
- El segundo premio consistió también en una cámara digital y brújula Tamaya.

El resto de los finalistas se distribuyeron en tres grupos. Los cuatro primeros obtuvieron también una cámara digital y una brújula Silva, los trece siguientes una mochila y brújula con lupa y el resto obtuvieron una brújula y unos lápices de colores.

Valoración

Al finalizar el acto de entrega de premios se repartió a los participantes una encuesta que fue cumplimentada por 30 alumnos. A grandes rasgos hay que destacar que del 1 al 5 los 30 participantes han valorado las Olimpiadas con un 4 ó 5. En concreto, el 60% de los que contestaron la encuesta califica de excelente (4) y el 40% de muy excelente (5) la valoración general de las Olimpiadas. Hay que señalar que el 100% recomendaría la realización de esta actividad de forma anual y un 15% propone que se utilicen las cuatro lenguas de nuestro estado en las pruebas. A la vista de estos resultados, a todos los miembros del Comité Organizador y a la Junta Directiva de la AEPECT compensa el gran esfuerzo y dedicación que ha supuesto durante este año la organización de esta primera edición de las Olimpiadas.

Por otro lado, en las respuestas abiertas como por ejemplo “cuáles han sido en tu opinión, los mejores puntos de la Olimpiada” han destacado el ambiente cordial generado desde el primer momento. Utilizan-

do sus palabras resaltan “el buen ambiente y compañerismo”. Todos se iban muy contentos y algunos de primero de bachillerato nos manifestaban su intención de volverse a presentarse en la próxima convocatoria.

Finalmente destacar el papel que han jugado los 3 alumnos del IES Francisco de Goya-la Elipa de Madrid que han actuado como verdaderos anfitriones y han facilitado mucho las relaciones y la convivencia.

Próximas olimpiadas

Dado el éxito y la gran acogida de esta iniciativa, las entidades organizadoras planteamos el desarrollo de estas Olimpiadas de Geología con carácter anual con el objetivo de apoyar el fomento de las vocaciones científicas y esperamos sumar la Geología a la 5ª edición de las Olimpiadas Científicas Internacionales para el 2011.

Hemos acordado que las segundas olimpiadas sean también en Madrid (para consolidar el proyecto) y que después comiencen a rotar por las diferentes provincias. Valoraremos la propuesta de CosmoCaixa como sede de la segunda edición.

Otros acuerdos adoptados en la reunión que mantuvimos con los profesores acompañantes y/o coordinadores de las Fases Territoriales son los siguientes:

1. Buscar una fecha alejada de vacaciones o festivales. Propuesta: sábado 12 ó 26 de marzo del 2011.
2. Realizar todas las actividades en una sola jornada.
3. Dar más porcentaje a la prueba por equipos (quizás 75% individual y 25% equipos).
4. Hacer la difusión a comienzos del curso para que los centros consideren la Olimpiada Geológica en su programación.
5. Unificar los contenidos y hacerlos más flexibles.
6. En la prueba reducir a 3 las posibles respuestas.
7. Posibilitar la matrícula gratuita en Geológicas en cualquier universidad (a elección del ganador).

Agradecimientos

Unas líneas para agradecer el apoyo económico que ha corrido a cargo de REPSOL y AEPECT. Asimismo hemos contado con el apoyo a nivel personal y de obsequios del IGME, CosmoCaixa, Fundación Ancestros, Geonatura, ICOG, UCM, UAH y la Facultad de Geológicas de la UCM.



El ganador de la I Olimpiada Española de Geología: Manuel Ledesma Rodríguez, junto con su profesor de Geología: Juan Romero (IES Emilio Prados de Málaga). Foto A. Calonge.

JUNTA DIRECTIVA

Para realizar sus labores de gestión y representación, la AEPECT cuenta con una Junta Directiva que se renueva cada dos años coincidiendo con la celebración de la Asamblea General durante los simposios. En la pasada Asamblea General, celebrada en Guadalajara el pasado 11 de Julio de 2008 se aprobaron algunos cambios en su composición. La junta directiva para el período 2008-2010 es la siguiente:

Amelia Calonge (*Presidencia*)
 Xavier Juan (*Vicepresidencia*)
 Agustín Senderos (*Secretaría*)
 Manuel Martínez (*Tesorería*)
 David Brusi (*Vocalía de Edición*)
 Marta González (*Vocalía de TIC*)
 Luisa Quintanilla (*Vocalía de Formación y Coordinación Territorial*)
 Alberto Holguín (*Vocalía de Acción Solidaria*)

Los datos de contacto de los miembros de la Junta directiva de la AEPECT pueden consultarse en:
<http://www.aepect.org/juntadirectiva.htm>

RED TERRITORIAL

La AEPECT dispone de una red de corresponsales territoriales en la mayor parte de las comunidades autónomas del Estado español. Su labor radica principalmente en difundir nuestra existencia y objetivos, organizar actividades específicas de ámbito regional y canalizar todo tipo de propuestas o inquietudes.

La AEPECT dispone de una red de corresponsales territoriales en la mayor parte de las comunidades autónomas del Estado español. Su labor radica principalmente en difundir nuestra existencia y objetivos, organizar actividades específicas de ámbito regional y canalizar todo tipo de propuestas o inquietudes.

Andalucía:

Chema García Aguilar- chemacyanos@msn.com
 Lusanda Sariego- lusanda@telefonica.net

Aragón:

Rosa Barella Mas - rosabarella@yahoo.es

Asturias:

Pedro Farias Arquer- pfarias@geol.uniovi.es

Baleares:

Lola Méndez Cea- mendezca@hotmail.com
 Carlos Beguiristain de Vos -
 cbeguiristain@educacio.caib.es

Canarias:

Cándido Manuel García Cruz -
 cgarclu@gobiernodecanarias.org

Cantabria:

Trinidad Perez López -
 trinidad.perez@edu.cantabria.es

Castilla León:

Fernando Vázquez García -
 sierradguadarrama@hotmail.com
 Alfredo Marcos Reguero- tambatuca@gmail.com

Castilla-La Mancha:

Pedro Méndez Asbach - pemenas@gmail.com

Cataluña:

Joaquim M^a Nogués - joaquimnogues@ub.edu
 Xavier Gassiot Matas - xavier.gassiot@aepect.org

Extremadura:

Alfonso Mora Peña - almorape@gmail.com

Galicia:

Magaly Barreiro Ponte - aepectgalicia@gmail.com

Madrid:

José Antonio Pascual Trillo -
 jose.antonio.pascual.trillo@gmail.com

Murcia:

Juan Ant. López Martín - juanan72@hotmail.es

País Vasco:

Lola Fernández Alonso - lola.fernandez@ehu.es

Valencia:

Pau Renard Álvarez - pauren@aepect.org
 Pedro Alfaro García - pedro.alfaro@ua.es

Andorra:

Montse Mases: cenma@andorra.ad

Los datos de contacto actualizados de los miembros de la Red Territorial de la AEPECT pueden consultarse en:

<http://www.aepect.org/redterritorial.htm>

Los miembros de la Junta directiva. De izquierda a derecha: Manuel Martínez Cabello, Alberto Holguín, Marta González, Amelia Calonge, Xavier Juan, Agustín Senderos, Luisa Quintanilla y David Brusi.



FICHA DE INSCRIPCIÓN A LA AEPECT

Remítase a:
Agustín Senderos
Dpto. Geodinámica (Fac. CC. Geológicas)
Universidad Complutense de Madrid
c/ Antonio Novais s/n. 28040-Madrid

Para solicitar el alta en la AEPECT hay que cumplimentar la ficha de inscripción y remitirla a la Secretaría de la asociación. La ficha puede obtenerse fotocopiando la que figura en cualquier número de la revista o bajándola de nuestra página web. La ficha se encuentra en: <http://www.aepect.org>

El período ordinario de afiliación a la AEPECT se establece entre el 1 de enero y el 28/29 de febrero de cada año. Las inscripciones recibidas entre esas dos fechas se incluirán en la lista de asociados y las cuotas correspondientes se pasarán al cobro durante el mes de marzo siguiente, a través de la cuenta bancaria que se indica en este boletín (*).

Las solicitudes de alta recibidas con posterioridad al 1 de marzo de cada año, una vez pasadas al cobro las cuotas preceptivas, se considerarán peticiones de inscripción para la siguiente anualidad. Si algún peticionario desea ser dado de alta (fuera del período ordinario) para la anualidad en curso deberá acompañar su boletín de inscripción de un comprobante que acredite que ha efectuado una transferencia bancaria a la cuenta que la AEPECT tiene abierta para este tipo de incidencias (c/c: Caja de Ingenieros. Carranza nº 5, 28004 Madrid. 3025-0006-26-1500000772), por el importe de la cuota anual vigente.

Aquellos asociados que estén al corriente del pago de sus cuotas recibirán gratuitamente los tres números anuales de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra, y disfrutarán de todos los derechos reservados a los miembros de la AEPECT establecidos en el artículo 9 de sus estatutos (recepción de comunicaciones, asistencia a actividades de formación, simposios y reuniones, entre otras, con las ventajas y beneficios que sean regulados en cada caso por normas específicas. Para los asociados no residentes en España la AEPECT podrá establecer unas condiciones económicas específicas.

(*) Solo se admitirán inscripciones que incluyan los datos de domiciliación bancaria. Los posibles motivos de excepcionalidad en la aplicación de esta norma deberán ser planteados a la Tesorería de la AEPECT, que podrá admitir otras fórmulas de pago.

FICHA DE INSCRIPCIÓN PERSONAL

Cuota anual, 38 Euros
 Apellidos
 Nombre
 NIF Titulación
 Centro de trabajo
 Dirección del centro de trabajo
 C.P. Ciudad
 Teléfono Fax E-mail
 Dirección particular
 C.P. Ciudad Teléfono

FICHA DE INSCRIPCIÓN INSTITUCIONAL

Grupo (Seminario, Departamento)
 Centro
 Dirección
 C.P. Ciudad
 Teléfono Fax E-mail
 NIF/CIF Persona al cargo de este tema

SOLICITUD DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

..... de de 20
 Entidad
 DOMICILIO DE LA SUCURSAL:

 C.P. LOCALIDAD

Muy Sr. mío:

A partir de esta fecha y hasta nuevo aviso, sírvanse abonar los recibos anuales que la Asociación Española para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra presente al cobro, con cargo a mi cuenta:

	entidad	oficina	D.C.	nº. de cuenta
Código Cuenta Cliente	— — — — /	— — — — /	— — /	— — — — — — — —

(ES IMPRESCINDIBLE RELLENAR LAS 20 CASILLAS)

Atentamente,
Firma:

NOMBRE Y APELLIDOS:

NORMAS PARA LOS AUTORES

Objetivos, cobertura y público

o. La revista Enseñanza de las Ciencias de la Tierra tiene un tiraje de unos 1.500 ejemplares que se distribuyen entre los suscriptores de toda España, distintos países europeos y la práctica totalidad de Latinoamérica. Su lengua de publicación es el español. La línea editorial de la revista se centra específicamente en la Enseñanza de la Geología y las Ciencias de la Tierra en todos los niveles educativos desde primaria a universidad. Por esta razón, el público preferente es el colectivo de docentes de estas materias.

Recepción de los trabajos

1. Los trabajos para Enseñanza de las Ciencias de la Tierra deberán remitirse al Vocal-Editor la Asociación. AEPECT. Departament de Ciències Ambientals. Facultat de Ciències. Universitat de Girona. Avgda. de Montilivi, s/nº. 17071 Girona. También pueden ser enviados por medios telemáticos a la dirección de correo electrónico editor@aepect.org.

Idioma

2. Los trabajos se presentarán en lengua castellana.

Originales

3. Los trabajos –que deberán ser siempre aportaciones originales– mecanografiados a doble espacio de interlineado y en formato DIN A-4 en su versión impresa. Las copias en papel se presentarán por triplicado, sin plegar. En una de las copias deberá figurar el nombre del autor(es), la dirección completa que deseen hacer constar y el lugar de trabajo, mientras que las otras dos serán anónimas.

A fin de simplificar el proceso de revisión y publicación, en su caso, los originales en papel deberán ir acompañados de una copia en formato digital del texto y los gráficos que así lo permitan. Para ello se remitirá al editor un diskette de ordenador (CD-Rom) en la que aparezcan grabados separadamente el texto sin compaginar y las figuras. Se recomienda emplear los procesadores de texto de uso más común (Word, WordPerfect, etc.) y las figuras o gráficos guardados en formato TIFF, EPS o JPG. Para todas las imágenes se requerirá una resolución mínima de 300 ppp (píxeles por pulgada) al tamaño de reproducción previsto. Se indicará en el diskette el título del trabajo, el autor(es) y los programas, versiones y formatos empleados. Para agilizar la entrega de trabajos también se podrán hacer llegar los originales a la sede editorial a través del correo electrónico a la dirección de correo electrónico editor@aepect.org (siendo necesario, también en este caso, enviar las copias impresas y un CD por correo postal ordinario).

Extensión del texto y los gráficos

4. Se ruega que los trabajos sean concisos. Su extensión no deberá superar el equivalente a 14 páginas impresas en formato DIN A4 a doble espacio, calculadas para un tamaño de letra de 12 puntos. Esto significa que no deberán sobrepasarse los 48.000 caracteres. Como referencia debe considerarse que una página impresa de la revista viene a contener unos 6000 caracteres (incluidos espacios). La extensión máxima no podrá en ningún caso ser superior a la señalada e incluye en su cómputo las figuras, tablas, fotografías y referencias bibliográficas. Por ello, en las copias remitidas, deberá incluirse una propuesta de compaginación del texto con los elementos gráficos, tablas y fórmulas matemáticas situados en el lugar y con el tamaño recomendado por los autores. Pese a ello,

la distribución y dimensionado final de los elementos gráficos de los trabajos publicados quedará a criterio del Editor.

Estructura

5. Los trabajos se estructurarán según el siguiente orden de presentación:

- a) Título/Título en inglés: Lo más breve posible, en mayúsculas, seguido de su traducción al inglés, en minúsculas y cursiva.
- b) Autores: Nombre, apellidos y una indicación numérica (entre paréntesis) de cada uno de los distintos centros de trabajo o direcciones postales. De acuerdo con las referencias anteriores se indicarán las direcciones postales completas de cada uno de los firmantes y su e-mail.
- c) Resumen/Abstract: Breve resumen en castellano del trabajo con un máximo de 15 líneas (1500 caracteres, incluidos espacios) y la versión en inglés de dicho resumen.
- d) Palabras clave/Keywords: Hasta un máximo de cinco en castellano y sus correspondientes traducciones al inglés.
- e) Texto principal: Estructurado en los apartados y subapartados que se crea oportunos. Los títulos de los apartados se indicarán en mayúsculas y los subapartados, si los hay, en minúsculas. Para subdivisiones más complejas se recomienda añadir una notación numérica a cada apartado y subapartado (1, 1.1, 1.1.1,...)
- f) Bibliografía: Irá al final del trabajo, después de los agradecimientos si los hubiere. Las citas bibliográficas se relacionarán al final del artículo y por orden alfabético de apellidos en minúscula. Se indicará: autor(es), año -entre paréntesis- título de la revista -en itálica-, volumen y páginas del mismo, aunque sin abreviaturas como vol. o pág. Por ejemplo: Obrador, A. (1993). Orientaciones didácticas para la enseñanza del mapa geológico. Enseñanza de las Ciencias de la Tierra. 1.3., 187-195. En el caso de hacer referencia a un libro, el título del mismo deberá ir en itálica, con la editorial y el lugar de edición. Por ejemplo: Novak, J. (1985). Teoría y práctica de la Educación. Alianza Universidad. Barcelona. Las citas relativas a documentos en la Red se citarán siguiendo las pautas establecidas por el Estándar internacional ISO 690-2 (ISO, 1998) Dirección electrónica. En su forma general, se incorporarán a la bibliografía con indicación de: Autor/responsable. Fecha de edición en papel (si existe); fecha de publicación en Internet (si se conoce); actualizado el (fecha de actualización). Título. Edición. Lugar de publicación. Editor. [Tipo de medio]. Disponibilidad y acceso. Formato del medio y notas. [Fecha de acceso].
- g) Anexos: Si los hubiere se incluirán después de la bibliografía.

Citas

6. Dentro del texto las referencias se indicarán dando apellido(s) en minúscula y año entre paréntesis. Por ejemplo: ...emisión de hipótesis argumentadas (Garret, 1988; Ramírez, 1990). Caso de que el nombre del autor aparezca explícitamente en el texto se pondrá el año del trabajo entre paréntesis. Por ejemplo: ... según Ausubel (1976). Cuando el trabajo citado tenga más de dos autores, se enunciará tan solo el primero de ellos seguido de *et al.* (et alii); sin embargo, en la lista final de referencias deberán citarse todos los autores.

Abreviaturas

7. Teniendo en cuenta la diversidad de contextos educativos y administrativos en los que pueden en-

marcarse los trabajos y la creciente difusión internacional de la revista, se recomienda a los autores que no usen siglas sin explicitarlas la primera vez que aparezcan en el texto, incluso en el caso de las muy utilizadas o conocidas.

Ilustraciones

8. Los esquemas, dibujos, gráficos, fotografías y tablas deberán estar citadas en el texto y ser de buena calidad. Cuando no estén realizadas con ordenador se realizarán en tinta negra sobre vegetal, acetato o papel blanco. En las figuras no se admitirán textos o palabras rotulados a mano, salvo que respondan a la reproducción de originales en los que aparezcan de este modo. Si alguna ilustración no es original deberá ser convenientemente citada su procedencia en el pie de figura. Cuando sea preciso, el autor deberá solicitar y acreditar el permiso para reproducir aquellas ilustraciones sujetas a copyright (todas las responsabilidades derivadas de el incumplimiento de esta norma corresponderán a los autores). Las leyendas o pies de figura deberán adjuntarse en página a parte y se incorporarán al diskette como un documento de texto adicional. La numeración de las figuras será correlativa y se expresará en cifras arábicas (Fig. 1). La numeración de las tablas será independiente de las figura y se indicará en cifras romanas (Tabla II). Las fotografías, en blanco y negro sobre papel brillante, bien contrastadas, tendrán unas dimensiones mínimas de 6 x 9 cm y se adjuntarán dentro de un sobre. El autor también podrá enviar fotografía o diapositivas en color y también imágenes digitales, aunque la reproducción de las mismas siempre será a blanco y negro. Enseñanza de las Ciencias de la Tierra podrá devolver a los autores los originales de las ilustraciones si así se solicita con antelación, aunque no se asume ningún tipo de responsabilidad en el caso de pérdida o deterioro de los mismos.

Revisión

9. Los trabajos serán analizados, en primera instancia por el Consejo de Redacción de la Revista, comprobando su adecuación a las normas de edición y efectuando una primera selección. Los trabajos inicialmente aceptados por el Consejo de Redacción serán remitidos de forma anónima a cuantos miembros del Consejo Asesor o expertos externos se crea necesario para proceder a su revisión dictaminando la idoneidad o no de los mismos y recomendando las posibles modificaciones.

El Editor notificará a los autores la aceptación o no de sus trabajos y, en su caso, solicitará las modificaciones sugeridas.

El Consejo de Redacción podrá introducir las correcciones ortográficas o de estilo en los trabajos que vayan a ser publicados que no afecten a las ideas expresadas por el autor.

Copyright

10. Los autores ceden los derechos de copyright a AEPECT. La Revista de Enseñanza de las Ciencias de la Tierra renuncia expresamente al copyright sobre los trabajos que publica, siempre que éstos sean utilizados en la práctica docente y se especifique su procedencia. Queda prohibida, no obstante, la reproducción total o parcial de textos e ilustraciones de la revista con fines comerciales sin la autorización escrita de la AEPECT. ECT no publica separatas, no obstante el primer autor firmante de un trabajo recibirá tres ejemplares gratuitos de la revista. También se podrá poner a disposición de los autores unas copias en formato PDF.

TARIFA DE PRECIOS DE LAS PUBLICACIONES DE LA AEPECT

ENVÍOS NACIONALES		
MATERIAL DIDÁCTICO	PRECIO SOCIOS AEPECT	PRECIO NO SOCIOS
REVISTAS ORDINARIAS Los números de que disponemos son: el 1.3, 2.1, 2.2 y 2.3 (es un número doble), 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 4.3, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 9.3, 10.1, 10.2, 10.3, 11.1, 11.2, 11.3, 12.1, 12.2, 12.3, 13.1, 13.2, 13.3, 14.1, 14.2, 14.3, 15.1, 15.2, 15.3, 16.1, 16.2, 16.3, 17.1, 17.2 y 17.3	5 €	9 €
LIBROS DE ACTAS SIMPOSIOS Se encuentran disponibles el 1994 (Córdoba), 1996 (Logroño), 1998 (Mallorca), 2000 (Santander), 2002 (Girona), 2004 (Alicante), 2006 (Aveiro) y 2008 (Guadalajara).	6 €	10 €
LIBROS DE ITINERARIOS Geocuba Península Antártica	9 € 15 €	15 € 20 €
CUADERNOS DIDÁCTICOS Número 1: Estructura de la tierra y Tectónica de placas Número 2: Introducción al mapa geológico (1): (Topografía y fundamentos), Número 3: Cambios en la atmósfera	9 €	15 €
CD ROMS CDrom de los simposios de los años 1980 – 1992 “La vuelta al aula en 256 geoimágenes. Recursos Visuales para una clase de geología”. Un viaje científico por el Sistema Solar	10 €	15 €
EDICIONES ESPECIALES LIBRO: Geología de Girona. 9 Itinerarios de campo LIBRO: Geología de Alicante LIBRO: Geología de Guadalajara	30 €	45 €
ENVÍOS INTERNACIONALES Los gastos correspondientes al envío correrán a cargo de los peticionarios y deberán añadirse al coste del material. Puesto que su importe puede variar en función de la zona y peso del paquete, deberán ser consultados para cada caso particular.		